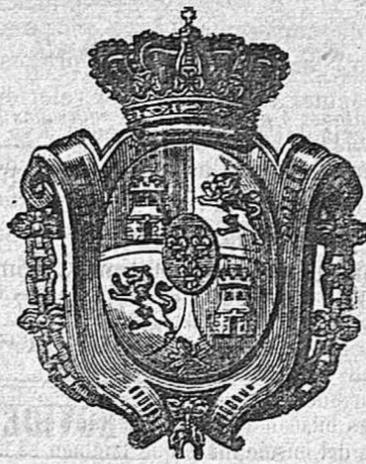


# Boletín



# Oficial

DE LA

## PROVINCIA DE TARRAGONA.

Este periódico sale todos los días excepto los Lunes y siguientes á Jueves Santo, Corpus Christi y el de la Ascension.—Se suscribe en la Imprenta de José Antonio Nel-lo, á 10 pesetas trimestre en esta capital y 12 pesetas 50 céntimos en los demás puntos de la Península, pagado por adelantado.—No se insertará documento alguno que no venga registrado por la Secretaría del Gobierno de provincia.

### PARTE OFICIAL DE LA GACETA

(Gaceta del 12 de Diciembre.)

#### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

SS. MM. el REY D. Alfonso y la REINA Doña María Cristina (Q. D. G.) y SS. AA. RR. las Sermas. Señoras Princesa de Asturias é Infanta Doña María Teresa continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan SS. AA. RR. las Infantas Doña María Isabel, Doña María de la Paz y Doña María Eulalia.

### GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Núm. 2754.

#### ELECCIONES.

##### Circular.

Con objeto de dar cumplimiento á la disposicion 25.<sup>a</sup> de la Real órden circular de 2 de Setiembre último, he creido conveniente recordar de nuevo á todos los Alcaldes de la provincia una de las principales prevenciones que ya les tenia recomendada por mi circular de 5 del corriente, ó sea la obligacion en que se hallan de remitir al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion,

una copia literal del acta parcial de la eleccion, autorizada por todos los individuos de la mesa, la cual será entregada el mismo dia de la votacion en la Administracion ó estafeta de correos mas cercana en pliego cerrado y sellado, en cuya cubierta certificarán de su contenido dos de los Interventores de la mesa con el V.<sup>o</sup> B.<sup>o</sup> de su Presidente.

El Administrador del correo dará recibo con expresion del dia y hora en que le fué entregado el pliego, y lo remitirá inmediatamente certificado al expresado Ministerio. (Art. 90 de la Ley electoral de 28 de Diciembre de 1878, en armonía con la regla 5.<sup>a</sup> de la disposicion 2.<sup>a</sup> transitoria de la Ley provincial de 29 de Agosto de 1882.)

Tarragona 12 de Diciembre de 1882.—El Gobernador, Joaquin de Posada.

Núm. 2755.

#### ELECCIONES.

##### CIRCULAR.

Es muy poco el tiempo que media entre la eleccion de Interventores y la de Diputados como así lo hacía notar en la circular inserta en el *Boletín oficial* correspondiente al dia 5 del actual. Con objeto, pues, de que el nombramiento de aquellos sea conocido por los Ayuntamientos con la oportunidad debida, y las mesas puedan quedar constituidas en el dia y hora señalados por la ley (el próximo domingo 17 á las ocho de la mañana); prevengo á todos los Alcaldes de esta provincia que el vienes 15 del corriente, tengan apostado un propio ó peaton en la cabeza del distrito electoral á que respectivamente pertenezcan, para que de esta manera verificado que sea el escrutinio recojan los pliegos que contengan los nombramientos de Inter-

ventores y los lleven sin demora á sus respectivos pueblos.

Al propio tiempo recomendando muy eficazmente á los Alcaldes que el dia 17 despues de terminada la votacion comuniquen á este Gobierno por el medio mas rápido posible, y haciendo uso para ello de las Estaciones telegráficas mas próximas incluso las de ferro-carriles, el nombre de los cuatro candidatos que hubieren obtenido mayor número de votos, expresando á la vez la calificacion política de cada uno por medio de las iniciales A. y O. ó sea Adictos y Oposicion.

Tarragona 11 de Diciembre de 1882.—El Gobernador, Joaquin de Posada.

Núm. 2767.

Don Joaquin de Posada, individuo de las Sociedades Económicas de Amigos de Madrid y de Leon, Abogado de los Tribunales del Reino y Gobernador civil de esta provincia;

Hago saber: Que por D. Juan Sans y Nogués, vecino de Riudoms, se ha registrado una mina de manganeso con el nombre de «Rica flor», al sitio

# JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO DE TARRAGONA.

**Año económico de 1882 á 1883.**

**Trimestre 1.º**

RELACION de los trabajos ejecutados ó progreso de las indicadas obras, y del número medio de operarios ocupados en ellas durante dicho trimestre.

de Collavanres, término municipal de Irlas, en tierras de D. Ramon Roca, vecino de Riudecols; que linda al N. con tierras de Pedro Simó, al S. con Juan Solanas, al E. con Ramon Sintet y al O. con las del nombrado Solanas. Verifica la designacion de este registro en la forma siguiente: se tendrá por punto de partida un almendro situado en propiedad de D. Ramon Roca, distante veinte metros del mineral de este punto y se medirán cuatrocientos metros en direccion al N., quinientos al S., doscientos al E. y trescientos al N., quedando así cerrado el perímetro que comprende doce pertenencias dentro del cual se pretende minar.

Admitida por mi decreto de 23 de Noviembre la solicitud de dicho registro, he dispuesto, entre otras cosas, la publicacion del presente edicto en esta capital, término municipal en que se halla situada la mina y en el *Boletín oficial* de la provincia, para que si alguno tiene que oponerse á él lo haga ante este Gobierno en el término improrogable de sesenta dias, contados desde esta fecha.

Tarragona 40 de Diciembre de 1882.  
—Joaquin de Posada.

## ANUNCIOS OFICIALES.

Núm. 2768.

COMISARÍA DE GUERRA DE TARRAGONA.

Inspeccion de utensilios.

El Comisario de Guerra Inspector de utensilios militares de esta plaza, Hace saber: Que debiendo contratarse por un año la extraccion del pajuzo que resulte en la Factoría de utensilios de esta plaza, se convoca por medio del presente anuncio á una pública licitacion que tendrá lugar en esta Comisaría de Guerra el dia 30 del próximo mes de Diciembre, á las once de la mañana, en cuya dependencia se hallará de manifiesto desde este dia el pliego de condiciones y oportunamente el de precio límite.

Los que deseen tomar parte en dicha contratacion deberán acompañar á sus proposiciones escritas en papel de oficio, además de su cédula personal, la carta de pago que acredite haber depositado en la Tesorería de Hacienda la suma de 25 pesetas, importe aproximado del 5 por 100 del total servicio durante un año.

Tarragona 27 de Noviembre de 1882.  
—El Comisario de Guerra, Leon Alasá.

Modelo de proposicion.

D. F. de T., vecino de..., habitante en la calle de..., núm..., enterado del anuncio convocando licitadores para contratar por un año la extraccion del pajuzo que resulte en la Factoría de utensilios de esta plaza, y de las condiciones á que debe sujetarse el contrato, se compromete y obliga á su cumplimiento por el precio de... pesetas (en letra) cada quintal métrico.

Y acompaña como garantía el adjunto talon de depósito y su cédula personal.  
(Fecha y firma del proponente.)

### TRABAJOS EJECUTADOS.

CLASES.

		Número.		
OBRAS EJECUTADAS EN EL DIQUE TRASVERSAL...	Sillería en seco colocada en el muro S. E. del morro en el trimestre anterior para someter á observacion el paramento de dicho muro, desmontada con la grua y apilada sobre el dique.....	Metros cúbicos.	77'570	
	Sillería en losas id. id. id. id. ....	Id. id. ....	88'280	
	Piedra de parihuela y pequeña del relleno interior del morro que se ha extraido y apilado convenientemente sobre el dique.....	Id. id. ....	177'330	
	Piedra de parihuela arrojada en el contorno del morro para contrafuerte y refuerzo del mismo....	Id. id. ....	392'000	
	Sillería de las hiladas 1.ª y 2.ª del muro S. E. del morro, desmontada con la grua.....	Id. id. ....	67'500	
	Mampostería del mismo muro que tambien se ha desmontado.....	Id. id. ....	25'970	
	Sillería de las hiladas 1.ª y 2.ª del mismo muro, cuyo paramento se ha relabrado.....	Id. cuadrados	78'83	
	Sillería sentada en obra por segunda vez en el expresado muro S. E.....	Id. cúbicos.	67'500	
	Mampostería hidráulica construida por segunda vez en el mismo muro.....	Id. id. ....	25'970	
	Mampostería hidráulica construida para el relleno del interior del morro.....	Id. id. ....	130'210	
	Sillería sentada en obra en la 3.ª hilada del morro.....	Id. id. ....	49'370	
	OBRAS EJECUTADAS EN LA CANTERA...	Se ha arriostrado además la fábrica del morro, colocando en barrenos de 0'105 metros de diámetro practicados al efecto en los muros S. E. y N. O., 34 trozos de barra-carril de 2'30 metros longitud á la distancia de 1'40 metros de los respectivos paramentos y separadas las barras 2 metros una de otra y 5 trozos de rail de 2 <sup>m</sup> 78 longitud en la parte cilíndrica, cuyas barras-carriles penetran en los bloques de la 6.ª hilada 0'60 metros y están todas ellas enlazadas en sentido horizontal con otras barras-carriles recurvadas en sus extremos y sujetas además con tornillos á las verticales.		
		Escollera procedente de la cantera invertida en la continuacion del dique hasta el morro.....	Id. id. ....	28'000
		Sillería devastada que se ha labrado y sentado en obra en la coronacion del talud interior del dique.	Id. id. ....	0'810
		Via sentada en el dique para prolongar su tranvia.....	Id. lineales..	24'610
		Arena y gravilla invertida en dicha via.....	Id. cúbicos.	8'000
		Sillería que se ha labrado con destino al morro del dique transversal.....	Id. id. ....	14'377
		Idem id. id. para diversas aplicaciones.....	Id. id. ....	21'353
		Idem en losas id. id. para id. id. ....	Id. id. ....	4'025
		Idem id. id. id. con destino al muro interior del 5.º tramo del muelle de Levante y su coronacion..	Id. id. ....	53'560
Ha continuado desmontándose el banco de piedra para sillería en la prolongacion de la calle de Pons-Icart, parte comprendida entre las de San Olegario y San Adriano y la piedra, margas y picadizo del mogote, así como tambien se ha arrancado en diversos puntos de la cantera piedra para escollera y otras aplicaciones. Las margas, en un volumen de 5.305'500 metros cúbicos, han sido empleadas en ultimar la escavacion de la parte occidental de dicho mogote, y el picadizo, en un volumen de 2.094 metros cúbicos, del cual se han zarandeado 125'250 metros cúbicos, se ha apilado convenientemente en la esplanada de la cantera.				
OBRAS DE CONSERVACION.	Muro de mampostería en seco construido para revestir un trozo de cantil que amenazaba desprenderse en la prolongacion de la calle de Pons-Icart.....	Id. id. ....	16'580	
	Revestimiento del pozo existente en la escavacion de la parte occidental del mogote.....	Id. id. ....	6'510	
	Idem de mampostería ordinaria para recibir la coronacion.....	Id. id. ....	0'300	
	Idem de mampostería concertada en la coronacion.....	Id. id. ....	0'900	
	En el cuerpo de guardia de la escolta se han colocado 24 estacas, habiéndose practicado al efecto en los muros de mampostería ordinaria otros tantos agujeros de 0'10 metros diámetro por 0 <sup>m</sup> 20 de profundidad.			
	Los talleres se han ocupado principalmente en la reparacion de útiles y herramientas y construccion de otros nuevos, y entre otros se han hecho además los trabajos para el arriostramiento de que se ha hecho mencion anteriormente.			
	En el edificio donde se hallan establecidas las oficinas de la Junta se ha hecho una reparacion en los tejados, y en los cuarteles del presidio se han recorrido los pisos, paredes y tejados, habiéndose además blanqueado interiormente el de la enfermeria.			
	Piedra machacada con destino á la conservacion del firme del muelle de Levante.....	Id. id. ....	538'140	
	Piedra para machacar trasportada desde la Sabinosa á la cantera de Tarragona.....	Id. id. ....	221'500	
	Piedra machacada invertida en la conservacion del firme del anden bajo del dique de Levante.....	Id. id. ....	75'130	
Picadizo invertido en el mismo anden bajo, en la parte que está sin afirmar.....	Id. id. ....	3'000		
OBRAS DE DRAGADO.	En el 5.º tramo del mismo dique, en la parte en que ha de hacerse el ensanche del anden bajo, se ha construido debajo del agua para practicar una experiencia, un trozo de muro de hormigon hidráulico en masa de 4'84 metros de longitud, 2 <sup>m</sup> 39 ancho medio y 0'90 metros de altura, habiéndose invertido 10'144 metros cúbicos de hormigon, de cuyo volumen 2'330 metros cúbicos se han colocado en 48 sacos de 0'60 y uno de 0 <sup>m</sup> 30 longitud, todos de 1 <sup>m</sup> 00 perímetro y el resto detrás de los sacos completando el grueso del muro.			
	Se han ejecutado además los trabajos corrientes de la conservacion y el recorrido del pretil exterior en el origen del anden alto del expresado dique.			
	Durante la estancia del tren de limpia en Barcelona, en el presente trimestre se llevaron á cabo los trabajos siguientes:			
	En la draga núm. 1 se concluyó la reparacion del prisma superior de que ya se hizo mérito en la relacion del trimestre anterior, se cambiaron las almohadillas de metal de los luchaderos del mismo, colocando las superiores en el lugar de las inferiores por estar estas gastadas, especialmente las del costado de babor donde se halla la rueda del primer movimiento, y se desmontaron las chimeneas, que estaban de todo punto inservibles, para reemplazarlas por otras nuevas construidas en los talleres de las Obras. En los vapores se concluyó la reparacion de las calderas, que se colocaron despues á bordo, y se montaron las tuberías existentes antes de la reparacion y una nueva para inyeccion de los condensadores.			
	El dia 1.º de Agosto regresó el tren de limpia á Tarragona, y en los dias que trascurrieron hasta el 8 del mismo mes en que empezó la campaña de dragado, se colocaron en la draga las chimeneas nuevas, á las cuales se adicionó despues de colocadas un trozo de 1 <sup>m</sup> 40 longitud que se ha podido aprovechar de las que tenia anteriormente y se recorrió todo el rosario, cambiando tres cangilones. En los vapores se colocaron unas sobre-cintas de madera de 025'020 de seccion desde los bitores de proa á los de popa, y en el <i>Francoli</i> se cambiaron siete balancines de las cántaras y sus cadenas y se arreglaron los cadenotes de suspension de las compuertas hasta conseguir que cerrasen herméticamente.			
	Volumen dragado desde el 8 de Agosto hasta el fin del trimestre.....	Id. id. ....	72.545'00	
	En la draga núm. 2, pontones gánguiles y demás embarcaciones menores se ha atendido á su conservacion y limpieza.			
	Los trabajos mas importantes ejecutados en los talleres, además de los ya mencionados, han consistido en la reparacion de 5 cangilones, habiéndoles puesto nuevos los ángulos de refuerzo y virolas en los eslabones, remachado de nuevo los costados y recorrido sus costuras: 22 eslabones sencillos, en los cuales se han puesto nuevas las virolas; las defensas de los costados de la draga y de los baos longitudinales de las cántaras de los vapores, una de las cuales se ha hecho nueva, y la construccion de 24 pasadores para el rosario, 144 tornillos para las máquinas de los vapores, 49 tuercas para tirantes de estay, 6 balancines para las cadenas de las compuertas de las expresadas cántaras, 4 palas para servicio de las mismas, 12 cuchillas de acero para los ganchos de las calderas, 24 grilletes para las cadenas, 6 barriles para agua y 9 bicheros.			
	En los tramos 3.º y 4.º del dique de Levante se han practicado, con objeto de mejorar el fondeadero, 38 barrenos de pecho de 11 <sup>m</sup> 78 de profundidad en las piedras salientes del muro del anden bajo y en las inmediatas á dicho muro que están á menos de 0 <sup>m</sup> 80 por debajo del nivel del mar, habiéndose invertido 3'460 metros cúbicos de mampostería hidráulica en el realce del expresado muro, donde se han practicado los barrenos. Con el mismo objeto de mejorar el fondeadero y dejar la escollera en disposicion de establecer las fundiciones de los muros que han de construirse se han extraido de dentro del agua junto al muro del anden bajo en el 5.º tramo del expresado dique, 200'020 metros cúbicos de escollera.			

NÚMERO MEDIO DE OPERARIOS.

	OPERARIOS		
	LIBRES. Número medio.	CONFINADOS. Número medio.	TOTALES PARCIALES. Número medio.
En obras nuevas.....	29	393	422
En id. de conservacion.....	8	14	22
En id. de dragado.....	54	44	98
<b>TOTALES GENERALES.....</b>	<b>91</b>	<b>451</b>	<b>542</b>

NOTA.—El número medio de operarios en obras de dragado ha sido durante la campaña de limpia en este trimestre..... { Libres..... 59 } 107  
 { Confinados. 48 }

ESTADO del movimiento de fondos durante el expresado trimestre.

	Pesetas. Cént.	Pesetas. Cént.	Pesetas. Cént.	Pesetas. Cént.
<i>Existencia en Caja en 30 de Junio.....</i>	»	»	»	103.093'06
<b>INGRESOS.</b>				
Por los derechos de descarga y carga de cabotaje.....	»	»	3.641'20	} 77.525'41
Por los id. id. id. de altura.....	»	»	71.536'61	
Por varios conceptos.....	»	»	2.347'60	
<b>TOTAL.....</b>	»	»	»	<b>180.618'47</b>
<b>IMPORTAN LAS CUENTAS DE GASTOS.</b>				
DIRECCION FACULTATIVA { Obras nuevas.....	28.388'40	} 151.699'60	»	»
{ Id. de conservacion.....	2.475'95			
{ Id. de dragado.....	74.270'56			
{ Personal.....	5.400'41			
{ Personal.....	2.553'00			
{ Material de oficina.....	1.131'63			
SECRETARÍA { Gastos imprevistos.....	768'40	} 36.711'25	»	»
{ Empréstito.....	36.711'25			
<b>CANTIDADES SATISFECHAS.</b>				
Para ultimar el pago de las cuentas del trimestre anterior.....	»	»	28.479'55	} 161.236'92
En pago de las cuentas de este trimestre.....	»	132.757'37	132.757'37	
<i>Existencia en Caja en esta fecha.....</i>	»	»	»	19.381'55
Quedan por pagar de las cuentas de este trimestre.....	»	18.942'23	»	»
<b>TOTAL.....</b>	»	<b>151'699'60</b>	»	»
<b>CRÉDITOS.</b>				
Debe la Excm. Diputacion provincial por subvencion.....	»	»	»	304.149'90
Debe el Excmo. Ayuntamiento de la capital por id.....	»	»	»	389.200'00
<b>TOTAL.....</b>	»	»	»	<b>693.349'90</b>

Tarragona 30 de Setiembre de 1882.—El Vicepresidente, *L. de Jover*.—P. A. de la J.—El Secretario, *José Piqué*.

**PROVIDENCIAS JUDICIALES.**

Núm. 2769.

Don Luis Herrera y Foraster, Juez de primera instancia de la ciudad de Gandesa y su partido.

Hago saber: Que el día veintitres de los corrientes y once horas de la mañana, se venderá en pública subasta en este Juzgado, sin tipo, el inmueble siguiente:

Una finca rústica sita en el término del pueblo de Arnes, llamada «Teuleria», de cabidaj una hectárea ochenta y dos áreas y cincuenta y dos centiáreas, plantada de olivos, viña y maleza; lindante á Este con Mariano Pallarés, á Oeste con Francisco Samper Bonet, á Sud con José Blanch Rel y á Norte con Miguel Cuello.

Dicha finca ha sido embargada á Joaquin Samper y Samper, vecino de Arnes, en méritos del expediente instruido para hacerle efectiva la multa de doscientas veinte y siete pesetas cincuenta céntimos impuesta al mismo sobre pastoreo abusivo en los montes comunes; y se hace público á fin de que, los que quieran tomar parte en dicha subasta acudan el expresado día en el local indicado.

Dado en Gandesa á cuatro de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. — Luis Herrera. — Ante mí, Ramon Clavería.

Núm. 2770.

REQUISITORIA.

Don Francisco Alted y Sanchez, Juez de primera instancia del distrito de Palacio de Barcelona.

Por la presente que se espide en méritos de la causa criminal que me hallo instruyendo sobre presentacion de documentos falsos contra Pedro Roges Segú, natural y vecino de Caimari, partido de Inca (Balears) hijo de Pedro y de Antonia, carbonero, soltero y de unos veinte y tres años de edad, siendo su paradero ignorado se cita y llama al mismo para que dentro el término de nueve dias, contaderos desde la insercion de la presente en el *Boletín oficial* de las cuatro provincias catalanas y *Gaceta de Madrid*, comparezca ante este Juzgado sito en la calle del Gobernador, número dos, piso primero, para la práctica de una diligencia de justicia; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Al propio tiempo se encarga á todas las autoridades y demás agentes que componen la policia judicial, procedan á la busca, captura y conduccion á este Juzgado del expresado sugeto.

Dada en Barcelona á doce de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos.—Francisco Alted.—Ante mí, Juan Bautista Gil, Escribano.

**BANCO DE ESPAÑA.**

**Sucursal de Tarragona.**

En cumplimiento de lo que dispone el art. 16 de la Instruccion de 3 de Diciembre de 1869, se participa á los contribuyentes de los pueblos que á continuacion se expresan, que la cobranza del impuesto equivalente al de la *Sal* correspondiente al 1.º semestre del actual año económico y atrasos, tendrá efecto en cada uno de los mismos en los dias, horas y puntos que á continuacion se determinan:

NOMBRES de los Cobradores.	PUEBLOS.	DIAS.	HORAS de cobranza.	PUNTOS donde ha de verificarse.
D. Pablo Dalmau.....	Altafulla.....	21 al 22 Diciembre.	De 6 á 12 mañana...	Casa Consistorial.
	Nou.....	16 Id....	» 6 á 12 »	Idem.
	Torredembarra.....	18 al 20 Id....	» 6 á 12 »	Idem.

Lo que se inserta en este periódico oficial para conocimiento de los contribuyentes á quienes con este motivo se les recomienda conserven en su poder los recibos talonarios, único medio de justificar la solvencia de sus cuotas.

Tarragona 13 de Diciembre de 1882.—El Director, O. de Alberola.

En cumplimiento á lo dispuesto en Real orden de 21 de Julio último, queda abierta la recaudacion en los pueblos que á continuacion se expresan para el cobro y provision por los interesados de las *Cédulas personales* correspondientes al actual año económico, la cual tendrá lugar en cada uno de los mismos en los dias, horas y puntos que se determinan, teniendo en cuenta que trascurrido el tiempo marcado en el presente anuncio, deberán concurrir al domicilio del recaudador á proveerse de dicho documento, en el término de dos meses, á contar desde la fecha en que dá principio la cobranza en cada localidad.

NOMBRES de los Cobradores.	PUEBLOS.	DIAS.	HORAS de cobranza.	PUNTOS donde ha de verificarse.
D. Domingo Palau.....	Mora de Ebro.....	18 al 20 Diciembre.	De 8 mañana á 2 tarde.	S. Valentin, núm. 3.
D. Juan Ramon.....	Arbós.....	18 al 19 Id....	» 8 » á 2 »	Casa Consistorial.
D. Pablo Dalmau.....	Altafulla.....	21 al 22 Id....	» 6 » á 12 »	Idem.
	Nou.....	16 Id....	» 6 » á 12 »	Idem.
	Torredembarra.....	18 al 20 Id....	» 6 » á 12 »	Idem.

Lo que se inserta en este periódico oficial para conocimiento de los interesados.

Tarragona 13 de Diciembre de 1882.—El Director, O. de Alberola.

GUARDIA CIVIL.—COMANDANCIA DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA.

RELACION de las denuncias verificadas en todo el mes de Noviembre último por la fuerza de esta Comandancia por infracciones á la ley de caza y pesca, y penalidad impuesta por el Juzgado municipal.

DENUNCIADOR Ó APREHENSOR.	DENUNCIADOS.	VECINDAD.	MOTIVO DE LA DENUNCIA.	EFFECTOS DECOMISADOS.	PENA IMPUESTA.	SE CUMPLIO O NO POR EL JUZGADO.
Guardia 2. <sup>o</sup> Andrés Rodriguez Lopez.....	José Valero Cañellas.....	Dosaiguas.....	Por cazar sin licencia.....	Una escopeta, tres perros y dos bolsas con pólvora y perdigones.	5 pesetas.....	Si.
Otro » Tomás Bernat Portoles.....	Jaime Aragones Savall.....	Montroig.....	Por haberle ocupado un huron.....	Un huron.....	»	No.
Otro » Ignacio Rodriguez García.....	Pablo Ruis Carreras.....	Espluga de Francolí.....	Por encontrarle cazando sin licencia.	Una escopeta y dos bolsas de municiones.....	5 pesetas.....	Si.
Otro » Salvador Gonzalez Dols.....	Juan Rodon Rall.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	5 pesetas.....	Si.
Otro » Gabino Ribera Castillo.....	José Alentorn Ricart.....	Lloá.....	Idem.....	Una escopeta.....	5 pesetas.....	Si.
Otro » Felipe Lopez Pagalday.....	Antonio Riba Baiges.....	Mora de Ebro.....	Idem.....	Seis perros galgos, un huron y un reol.....	25 pesetas.....	Si.
Otro » Gabino Ribera Castillo.....	Domingo Bosch Gracia.....	Pauls.....	Idem.....	Una escopeta y un pájaro.....	5 pesetas.....	Si.
Otro » Felipe Lopez Pagalday.....	José Canalda Peris.....	Ulldecona.....	Idem.....	Seis redes y 25 pájaros.....	5 pesetas á cada uno.	Si.
Cabo 1. <sup>o</sup> Jaime Vidiella Todo.....	Mariano Peris.....					
Guardia 2. <sup>o</sup> José Catalá Cababing.....	Joaquin Vericot.....					
Otro » Francisco Serra Sabaté.....	José Cid.....					
Otro » Pedro Colé Fiol.....	José Castells.....					
Otro » Ramon Lavandera García.....	Francisco Sabaté.....					
Otro » Joaquin Vandellós Borrás.....						

Tarragona 6 de Diciembre de 1882.—El 1.<sup>er</sup> Jefe, Ildefonso Ayarra Goyoneche.

Núm. 2771.

REGIMIENTO CAZADORES DE TALAVERA, 15.<sup>o</sup> DE CABALLERÍA.

RELACION nominal de los individuos que habiendo sido baja en este cuerpo tienen pluses con posterioridad abonados, cuyo importe pueden pasar á recoger por medio de apoderado.

NOMBRES.	PUEBLO.	IMPORTE. — Pesetas.
Ramon Guillen.....	Tortosa.....	3'50
Timoteo Duran.....	Montblanch.....	3'50
Antonio Fabregat.....	Belltall.....	3'50

Valladolid 20 de Noviembre de 1882.—El Comandante Jefe del Detall, Antonio Guzman.—V.<sup>o</sup> B.<sup>o</sup>—El Coronel, Portillo.

Núm. 2772.

JUZGADO MUNICIPAL DE TARRAGONA.

NACIMIENTOS registrados en este Juzgado durante la tercera decena de Noviembre de 1882.

Dias.	NACIDOS VIVOS.						NACIDOS SIN VIDA Y MUERTOS ANTES DE SER INSCRITOS.						Total de ambas clases.		
	LEGÍTIMOS.			NO LEGÍTIMOS.			Total de VIVOS.	LEGÍTIMOS.			NO LEGÍTIMOS.			Total de muertos.	
	Varones.	Hembras.	TOTAL.....	Varones.	Hembras.	TOTAL.....		Varones.	Hembras.	TOTAL.....	Varones.	Hembras.			TOTAL.....
21	1	1	2	»	»	»	2	»	»	»	»	»	»	»	2
22	1	2	3	»	1	1	4	»	»	»	»	»	»	»	4
23	»	2	2	»	»	»	2	»	»	»	»	»	»	»	2
24	2	1	3	»	»	»	3	»	»	»	»	»	»	»	3
25	1	»	1	»	1	1	2	»	»	»	»	»	»	»	2
26	»	1	1	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	1
27	2	»	2	»	»	»	2	»	»	»	»	»	»	»	2
28	2	»	2	»	»	»	2	1	»	1	»	»	»	1	6
29	1	1	2	»	»	»	2	»	»	»	»	»	»	»	2
30	1	»	1	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	1
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
	12	10	22	»	2	2	24	1	»	1	»	»	»	1	25

Tarragona 1.<sup>o</sup> de Diciembre de 1882.—El Juez municipal, Miguel Cabré.

DEFUNCIONES registradas en este Juzgado durante la tercera decena de Noviembre de 1882, clasificadas por sexo y estado civil de los fallecidos.

Dias.	FALLECIDOS.								TOTAL GENERAL.
	VARONES.				HEMBRAS.				
	Solteros.	Casados.	Viudos.	TOTAL.	Solteras.	Casadas.	Viudas.	TOTAL.	
21	1	»	1	2	1	»	»	1	3
22	1	»	1	2	»	»	1	1	3
23	»	»	»	»	1	»	1	2	2
24	1	»	1	2	»	1	»	1	3
25	2	1	1	4	3	1	»	4	8
26	2	1	1	4	»	»	»	»	4
27	»	»	»	»	2	1	»	3	3
28	1	»	1	2	»	1	»	1	3
29	2	»	»	2	»	»	»	»	2
30	1	»	»	1	»	»	1	1	2
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
	11	2	6	19	7	4	3	14	33

Tarragona 1.<sup>o</sup> de Diciembre de 1882.—El Juez municipal, Miguel Cabré.